

## PROGRAMA: INTERAULAS

Proyecto de la entidad ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE CANTABRIA para la realización del programa denominado INTERAULAS, subvencionado por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades a través de la Ley 02/2023, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2024.

### ÍNDICE

- I. Justificación del Programa
- II. Objetivos del Programa
- III. Período de ejecución y destinatarios
- IV. Recursos Humanos
- V. Actividades
- VI. Presupuesto



## I. JUSTIFICACIÓN

El derecho a una información veraz está reconocido en el artículo 20 d. de la Constitución Española (derecho “a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión”). La misión del Proyecto InterAulas es aplicar las TIC en el aula a través del periodismo para luchar frente a la desinformación. De esta manera, este programa educativo y periodístico también contribuye al derecho a la educación reconocido en el artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como en el artículo 27 de la Constitución Española.

## II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo principal de InterAulas es proporcionar al alumnado herramientas básicas para elaborar e interpretar informaciones. Todas las actividades incluidas en el programa persiguen asesorar a profesorado y alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos sobre los medios de comunicación y los mensajes que estos transmiten.

Los objetivos específicos son:

1. Utilizar la red como herramienta para que los centros educativos de Cantabria trabajen conjuntamente en la elaboración de la revista digital 'Red-acción', destinada al alumnado escolarizado en las etapas obligatorias con quien se colabora. Esto favorecerá el trabajo en equipo, la investigación y el establecimiento de relaciones entre profesorado y alumnado de centros educativos participantes.
2. Integrar las tecnologías de la información y la comunicación en el currículum escolar.



3. Fomentar la conciencia crítica del alumnado ante los medios de comunicación, dotando al alumnado de claves para identificar noticias falsas y verificar la información. A través de las actividades del Proyecto InterAulas, se logra que el alumnado aprenda a interpretar la información y a percibir los mensajes de una forma más reflexiva.
4. Potenciar la lectura y la escritura en los centros educativos participantes. El alumnado encuentra en la revista una motivación para elaborar sus propios textos y se fomenta también la lectura de manera indirecta.
5. Familiarizar a profesorado y alumnado con el medio prensa, tanto con su estructura como con sus contenidos, y los géneros periodísticos.
6. Profundizar en el conocimiento de los medios de comunicación y su influencia en la sociedad para acercar al estudiante a la realidad en la que vive y que se convierta en transmisor de su realidad al mundo.
7. Proporcionar un recurso educativo alternativo para potenciar la capacidad de expresión, la creatividad y la autonomía.

### III. PERÍODO DE EJECUCIÓN Y DESTINATARIOS

Las actividades del Proyecto InterAulas se desarrollarán durante el año 2024. Los destinatarios del programa son estudiantes de colegios e institutos de Cantabria. Se ha considerado que beneficia a los participantes y a la calidad del Proyecto que el número de centros colaboradores no supere el medio centenar. Además, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades establece un plazo de inscripción que comunica al comienzo del curso a los colegios e institutos y anuncia en el portal Educantabria.

Los destinatarios del Proyecto InterAulas son estudiantes de colegios e institutos de Cantabria. Ellos son los que escriben en la revista, animados por el





#### IV. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA

La Asociación de Periodistas de Cantabria participa en el programa InterAulas a través de la contratación del siguiente personal:

- Personal técnico contratado, que trabaja en la elaboración de la revista digital 'Red-acción' y dedica al proyecto una media de 35 horas semanales. La jornada de este personal será la siguiente:
- La periodista Ana Bustamante Fernández: 100% Jornada de Enero a Diciembre.
- La periodista Catalina Delgado Álvarez: 100% Jornada de Enero a Diciembre.

#### V. ACTIVIDADES

'Red-acción' es una revista digital escolar en la que escribe el alumnado de los centros educativos participantes. Dos periodistas de la APC, Ana Bustamante Fernández y Catalina Delgado Álvarez, se encargan de supervisar y corregir los textos, vídeos, imágenes o pódcast enviados, además de publicar los artículos de los estudiantes en la página web (<http://www.interaulas.org>). Cada centro educativo participante cuenta con un docente encargado de coordinar la actividad en el colegio o instituto y de enviar a la revista las colaboraciones de los aprendices de periodista.

La revista digital es la actividad principal del Proyecto, pero no la única. InterAulas imparte talleres en los centros educativos participantes, una labor que se interrumpió durante la crisis económica y ante la reducción de la partida presupuestaria asignada a InterAulas, que pasó de 35.000 a 24.000 euros.

Los talleres se recuperaron en 2018 con motivo del XX aniversario de este programa educativo y periodístico y durante la pandemia por el covid-19 se impartieron online. Los talleres 'Ciberperiodistas en la escuela' se celebran en aquellos colegios e institutos adscritos al Proyecto que lo soliciten.



Con esta actividad, las periodistas que coordinan este programa acercan a los estudiantes nociones sobre periodismo y explican cómo elaborar una información, mostrando además las claves para distinguir noticias reales de bulos propagados, principalmente, por redes sociales.

Además, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades y la Asociación de Periodistas de Cantabria convocan, a través del Proyecto, el Concurso InterAulas de periodismo escolar. El certamen está dirigido al alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos y Bachillerato de todos los centros educativos de Cantabria. Las coordinadoras participan en la elaboración de las bases, la recepción y organización de trabajos a concurso, forman parte del jurado y editan posteriormente todos los archivos recibidos en la revista digital 'Red-acción'.

Para dar a conocer los contenidos y ampliar la red de colaboradores, el Proyecto InterAulas cuenta con perfil en las redes sociales X (Antes Twitter) (@InterAulas) e Instagram (@proyectointeraulas). A través de ellas es posible intercambiar contenidos y novedades con la comunidad educativa, promocionando las actividades de los centros educativos de Cantabria.



## VI. PRESUPUESTO DE LOS COSTES

- Los costes en que se incurrirá para la realización del programa serán los siguientes (hay que cuantificar lo que cuesta, aunque sea un coste superior al importe concedido en la subvención):

Tipos de costes (nóminas, locomoción, material, etc)	Coste total imputable al programa	Cuantía imputada a subvención	Tipo de coste (Directo ó Indirecto)
Gastos Salarial del Personal contratado	25.500 €	25.500 €	Directo
Otros gastos indirectos	2.000 €	0,00 €	Indirecto
Total	27.500 €	25.500 €	

Santander, a 6 de marzo de 2024

El/la Representante Legal de la Entidad/Asociación

13921531E MARIA  
DOLORES GALLARDO  
(R: G39048160)

Firmado digitalmente por  
13921531E MARIA DOLORES  
GALLARDO (R: G39048160)  
Fecha: 2024.03.06 13:04:05 +01'00'

Fdo.: Dolores Gallardo  
Presidenta de la Asociación de Periodistas de Cantabria

